

Centro para la Integridad Académica
“Principios fundamentales de la Integridad Académica”

Introducción

La integridad académica es el fundamento sobre el que se construye y florece la vida académica. Al igual que la integridad personal, la integridad académica es un concepto complejo y difícil de definir. A partir de la discusión con profesores, estudiantes y administradores en todo el país, el proyecto Principios Fundamentales de la Integridad Académica busca desarrollar una definición de "integridad académica". Al igual que la palabra "integridad", el concepto integridad académica es complicado y difícil de definir. Sin embargo, la integridad académica es tan intrínseca al quehacer de la educación superior que para muchas instituciones su significado literalmente se da por sentado o simplemente se resume en frases como: "la integridad académica es esencial para la misión educativa de la universidad" para pasar a hablar sobre otras políticas y procedimientos. Aquellos que intentan definirla generalmente plantean que la integridad académica significa "honestidad académica", la definen con ejemplos o enumeran conductas inadecuadas y/o de honestidad.

Nuestra definición de integridad académica se basa en el compromiso de cinco valores fundamentales y en los principios que emanan de esos valores. Así como la integridad personal implica defender los compromisos personales fundamentales, incluso en circunstancias difíciles, la integridad académica implica defender lo que es fundamental. En el caso de la integridad académica, es defender los valores fundamentales del proceso académico. De las discusiones del comité con los profesores, estudiantes y administradores, surgieron cinco valores fundamentales del proceso académico: ***honestidad, confianza, justicia, respeto y responsabilidad***. A nuestro juicio, la integridad académica es el compromiso de defender estos cinco valores, incluso ante la adversidad.

Sin estos valores las comunidades académicas no se pueden desarrollar. La falta de honestidad interfiere con el libre intercambio de ideas. La falta de confianza atenta contra los procesos de enseñanza y aprendizaje. La falta de justicia mina la dimensión crítica de la búsqueda del conocimiento propia de la enseñanza. Sin respeto no es posible el diálogo público. Si no asumimos nuestra responsabilidad en el fomento y la defensa de estos valores no nos podemos

constituir como una comunidad de aprendizaje íntegra y de altura. Estos cinco valores nos proveen razones y motivos para actuar. Los principios que se desprenden de estos valores nos permiten traducirlos en acciones concretas. Si bien es cierto que estos valores y principios están estrechamente interconectados, cada uno expresa un aspecto específico y decisivo de la integridad académica.

La integridad académica definida en estos términos tiene un valor intrínseco e instrumental. La misión educativa de las universidades parte de la creencia en que la integridad académica representa un valor en sí misma. El compromiso con la integridad académica también genera beneficios tangibles como la credibilidad y el prestigio de los estudiantes, profesores, investigadores, creadores y administradores de una institución y de los grados académicos que confiere.

El propósito de este documento es afirmar la importancia de estos cinco valores, y de los principios que de ellos se desprenden, para todos los que participan en la vida académica de nuestra universidad. Al defender estos valores, la institución promueve una cultura de integridad que favorece el desarrollo óptimo de su comunidad académica.

El cultivo de la integridad en las instituciones de educación superior es particularmente apremiante en estos tiempos, en primer lugar porque existe evidencia contundente de que la falta de honestidad académica está en aumento. Los resultados de los primeros estudios realizados en escuelas secundarias son alarmantes. Las universidades, por tanto, afrontan el reto de lidiar con los problemas relacionados a la integridad académica. En segundo lugar, como han señalado el profesor Stephen Carter, de la Escuela de Derecho de la Universidad de Yale, y otros, la sociedad en general se encuentra ante una “crisis de integridad”. Las instituciones educativas tienen una responsabilidad muy especial ante esta crisis porque a menudo son el último recurso para erradicar sus causas. Si a los estudiantes no se les inculca el hábito de la integridad antes de que salgan a desempeñarse en la sociedad, las probabilidades de que lo adquieran posteriormente son muy pocas.

I. Honestidad

Una comunidad académica debe promover la búsqueda del conocimiento exigiendo honestidad personal e intelectual en el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

La honestidad es crucial para la misión académica de las instituciones de educación superior, particularmente en las actividades relacionadas con el aprendizaje, la enseñanza y la investigación. Aunque a veces es difícil de lograr, a causa de los obstáculos que se le presentan, la honestidad es una condición imprescindible para el desarrollo de la vida académica. Los códigos de honor y/o estándares de buena conducta deploran la trampa, la mentira, el fraude, la falsificación y cualquier forma de deshonestidad en las aulas, los laboratorios, los trabajos de investigación y el quehacer diario de estudiantes, profesores y colegas.

La honestidad con uno mismo y con los demás es esencial en el proceso de aprendizaje. A fin de aumentar sus conocimientos y su juicio crítico los estudiantes deben ser honestos consigo mismos y con los demás respecto a lo que saben y lo que no saben. Los estudiantes podrán desarrollar un buen sentido de su progreso académico y hacer buen uso de las evaluaciones de sus profesores si se les enseña a ser honestos. Los profesores tienen la responsabilidad de articular estándares de honestidad académica para sus estudiantes, particularmente en entornos no tradicionales como el aprendizaje colaborativo.

Los profesores también tienen un papel muy importante como modelos de integridad académica para sus estudiantes. Para ser maestros eficaces, los profesores deben ser ejemplo de honestidad en su propia búsqueda del conocimiento así como en su interacción con sus estudiantes y colegas. En su ejercicio de la enseñanza y la investigación los profesores son el modelo más visible de integridad para sus estudiantes.

La falta de honestidad mina el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los que se copian no aprenden ni desarrollan las destrezas, el conocimiento y la pericia que necesitan para ejercer sus profesiones. Además, les restan valor y legitimidad a los grados académicos de las instituciones donde los obtienen y representan una amenaza para la sociedad porque profesan un conocimiento que no tienen, poniendo en riesgo el bienestar y los derechos de los individuos y de su comunidad.

Aunque todos los valores que se definen en este documento son esenciales para la integridad académica, la honestidad ocupa un lugar especial. La honestidad es necesaria para el desarrollo de

los demás valores. La confianza, la justicia, el respeto y la responsabilidad precisan de la honestidad como fundamento. Sin honestidad solo se producen versiones disminuidas de los demás valores. No obstante, al reconocer el lugar especial que ocupa la honestidad en la vida académica no se pretende reducir la integridad académica a la honestidad. La honestidad es la base de la integridad académica pero no su totalidad. Tampoco se puede cultivar sin las demás virtudes.

El cultivo de la honestidad tiene un papel crucial en el desarrollo moral. La virtud, según Aristóteles, es un hábito. Si les inculcamos a nuestros estudiantes la importancia de la integridad académica promoveremos en ellos el hábito de la honestidad de por vida. Asimismo, la honestidad no puede cultivarse sin los otros valores.

La integridad académica requiere valor, juicio crítico y consciencia propia; requiere valor para afrontar decisiones difíciles y escoger lo que está bien, así como aceptar la responsabilidad por nuestras acciones y sus consecuencias, incluso cuando nos cueste.

II. Confianza

Una comunidad académica debe propiciar un clima de confianza para fomentar el intercambio libre de ideas entre sus miembros y el desarrollo de su máximo potencial.

Así como la honestidad genera confianza la falta de honestidad genera suspicacia y falta de confianza. La confianza es la respuesta natural a la honestidad. Debemos fomentar la confianza entre los miembros de la comunidad académica pero, más importante aún, debemos fomentar acciones y políticas que promuevan y justifiquen la confianza de los demás.

Cuando los profesores establecen guías claras para los trabajos de sus estudiantes y para su evaluación estimulan su confianza. Del mismo modo, cuando los estudiantes realizan sus trabajos solícitamente y con honestidad estimulan a los profesores a prestarles más atención y participar en un diálogo académico abierto, aún cuando los lleve por un camino imprevisto. Cuando los administradores interactúan con la facultad y los estudiantes de forma respetuosa y responsable estimulan su confianza en la administración.

La desconfianza empobrece la vida académica. Sin confianza se pierde la dimensión colectiva del conocimiento. Sin confianza los miembros de una comunidad universitaria trabajan aisladamente. Solo si confiamos podemos valorar y continuar el trabajo de los demás. Tanto en el plano individual como en el de las disciplinas, la confianza promueve el desarrollo del conocimiento. Sin confianza es imposible realizar trabajo en equipo. Sin confianza no hay libre intercambio de ideas, pues los individuos se abstienen de compartir información e ideas por temor a que no se les de el debido crédito, a que se les desprestige o a poner en riesgo sus carreras. Un clima de desconfianza atenta contra la creatividad y la búsqueda del conocimiento.

Muchas instituciones han tratado de promover un clima de confianza a través de sistemas de honor, que son prácticamente únicos a las comunidades educativas. Los sistemas de honor son una tradición respetada en los colegios y universidades y existe amplia evidencia empírica de su efecto positivo sobre el comportamiento y las actitudes de sus estudiantes y profesores. Sin embargo, los sistemas de honor no son una opción adecuada para todas las instituciones ni son imprescindibles para la integridad académica o la confianza. La integridad académica se puede alcanzar de muchas formas.

Independientemente de que utilicen sistemas o códigos de honor, las instituciones deben actuar de manera que alienten y justifiquen la confianza entre sus miembros. La importancia y la interrelación de los otros cuatro valores que comprende la integridad académica surgen aquí con mayor claridad: actuar con honestidad, justicia, respeto y responsabilidad fomentan actitudes de confianza.

Del mismo modo que tratamos de fomentar la confianza dentro la comunidad académica, también debemos fomentar la confianza entre la comunidad académica y la comunidad externa. La sociedad debe confiar en nuestra erudición y en los grados académicos que otorgamos para que nuestro trabajo y méritos tengan valor y significado social. Ya sea mediante estándares académicos claros y coherentes o la investigación honesta e imparcial, nos esforzamos por actuar de maneras que promuevan y justifiquen la confianza de aquellos que están fuera de la comunidad académica.

III. Justicia

Una comunidad académica debe intentar asegurar que los estándares, las prácticas y procedimientos institucionales para fomentar la integridad académica y la interacción entre todos sus miembros se fundamenten en el principio de la justicia.

La evaluación es una parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje. Los estudiantes y los profesores constantemente evalúan sus ideas, sus datos y el trabajo que realizan. La justicia es esencial a todo proceso de evaluación. Sin justicia, las evaluaciones pueden ser falsas, engañosas y arbitrarias.

Los estudiantes y la facultad esperan que los instrumentos y criterios que se utilicen para evaluar su trabajo sean precisos, justos y pertinentes. La justicia hacia los estudiantes se manifiesta en la predictibilidad y la claridad en la expresión de las expectativas y las normas, así como en la coherencia en la forma en que se responde al comportamiento deshonesto.

Los estudiantes esperan que la facultad y la administración atiendan con justicia los casos de deshonestidad académica que ponen en peligro tanto la calidad de la enseñanza en el aula como el valor y reputación de los grados que les son conferidos. Los estudiantes honestos no deben ser penalizados por su honestidad. Los estudiantes deben hacer uso responsable de las fuentes que consultan y citarlas adecuadamente. De lo contrario, los estudiantes que se esfuercen por escribir sus trabajos o exámenes en sus propias palabras recibirán una nota más baja que los estudiantes que copien al pie de la letra trabajos tomados de la Internet sin darles crédito.

La facultad espera un trato justo no solo de sus estudiantes, sino de la administración y los colegas. Este aspecto de la integridad académica requiere que los miembros de la facultad se evalúen unos a los otros de manera justa y que la administración trate a la facultad y a los estudiantes con equidad.

Todos los miembros de la comunidad académica tienen la responsabilidad individual y colectiva de procurar que todos los procesos de evaluación se hagan con justicia. Por tanto, racionalizaciones como “todo el mundo lo hace” son inaceptables. Que uno de los miembros de una comunidad académica incurra impunemente en una conducta impropia no justifica que los demás miembros lo hagan.

IV. Respeto

Una comunidad académica debe promover el respeto entre los estudiantes, los profesores y el personal administrativo. Igualmente, debe promover el respeto por la erudición, la investigación, los procesos educativos y por su herencia intelectual.

En una comunidad académica, el respeto se define como el reconocimiento del valor de sus miembros en su carácter individual y colectivo. La comunidad académica debe reconocer que la naturaleza colectiva y participativa del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como del trabajo colaborativo, depende del respeto mutuo. Respetar a las personas implica reconocer su valor y tratarlos como un fin en sí mismos, no meramente como un medio para lograr nuestros propios fines. El respeto es una virtud fundamental de las comunidades. Cuando no hay respeto, se trata a las personas como a objetos. La enseñanza eficaz reconoce la naturaleza colectiva y participativa del proceso de aprendizaje. Por tanto requiere respeto mutuo, como también lo exigen el trabajo colaborativo y colegial, cuyo valor en la academia es y ha sido siempre innegable.

El respeto por uno mismo presupone participación activa en los procesos de aprendizaje, enseñanza e investigación. Los estudiantes demuestran respeto hacia ellos mismos y hacia sus compañeros y profesores asistiendo a clases puntualmente, prestando atención, escuchando más que tratando de convencer a los demás de su punto de vista, preparándose y participando en clase, entregando los trabajos a tiempo y esforzándose por dar su máximo. Del mismo modo, demuestran respeto hacia los demás absteniéndose de hacer ataques personales, utilizando lenguaje ofensivo, intimidando, solicitando inmerecidamente que se reevalúen sus trabajos y evitando cualquier comportamiento que interrumpa o interfiera con la clase, las horas de oficina u otros modos de interacción entre profesores y estudiantes.

Los requisitos de respeto y civismo deben ser recíprocos y vincular a los profesores, al personal no docente, a los administradores y a los estudiantes. Los profesores demuestran respeto hacia sus estudiantes escuchando con seriedad sus ideas, respetando sus metas y aspiraciones y reconociéndolos como individuos.

Todos los miembros de la comunidad académica demuestran respeto hacia el trabajo de otros –sus ideas, palabras, descubrimientos, datos, investigaciones y obras de creación publicadas en cualquier

formato impreso o digital como libros, revistas, enciclopedias, bases de datos, blogs o en discos, grabaciones, vídeos y conferencias– dándoles el debido crédito y citando correctamente las fuentes.

En estos ejemplos se puede ver la interdependencia de los valores que constituyen la integridad académica. Parte del respeto a los demás implica tratarlos con justicia y honestidad. De este modo se crea un ambiente de confianza.

V. Responsabilidad

Una comunidad académica debe mantener los más altos estándares de conducta en el aprendizaje, la enseñanza y la investigación exigiendo que todos sus miembros actúen responsablemente a fin de promover la integridad académica.

La integridad académica es responsabilidad de todos los miembros de una comunidad académica, que tienen la responsabilidad de actuar con integridad en todas las actividades que realizan así como de no quedarse de brazos cruzados ante una injusticia o una falta de honestidad. Esto implica superar las presiones, los conflictos de interés y la lealtad o la compasión mal entendidas.

La responsabilidad compartida confiere a todos el poder de efectuar cambios, de superar la apatía y de ayudar a todos los individuos que componen una comunidad académica a comprender su valor y su importancia en la colectividad a la que pertenecen.

Cuando se comparte la responsabilidad de mantener los estándares de integridad académica, uno de los asuntos más difíciles es cómo hacer frente a la deshonestidad de los demás. Si bien no debemos cometer actos deshonestos, tampoco podemos permitirles a otros que los cometan. La obligación de actuar a menudo entra en conflicto directo con la presión de grupo, el miedo, la lealtad y la compasión mal entendida. Nos sentimos presionados de no declarar en contra de un compañero; nos da miedo arruinar su educación, su reputación o su vida. Nos preocupa equivocarnos y acusar injustamente a un inocente o que tomen represalias contra nosotros si denunciamos un caso de deshonestidad.

Algunas instituciones no exigen que se actúe ante un caso de deshonestidad, otras permiten denuncias anónimas. Sin embargo, las denuncias anónimas no están exentas de controversia. Para

algunos, es una abdicación de la propia responsabilidad y puede implicar que el denunciante no está convencido. También puede minar el debido proceso pues no le permite al acusado la oportunidad de confrontar y presentar testigos.

Como mínimo, un sistema de integridad académica debe requerir a los individuos que asuman la responsabilidad de su propia honestidad y traten de evitar la mala conducta de otros. Esto puede ser tan simple como cubrir las respuestas durante una prueba. La responsabilidad máxima es informar cualquier acto de deshonestidad e informar cualquier transgresión en la que uno sea o no un participante intencional. Solo así estamos dispuestos a asumir plena responsabilidad de nuestra participación en la comunidad académica.

Conclusión

Este llamado a la integridad académica adjudica una gran responsabilidad a todos los miembros de la comunidad académica. Es imperativo crear un equilibrio entre la norma y la compasión. Las instituciones académicas se dedican al aprendizaje, y debemos tratar de que, cuando ocurran violaciones a la integridad académica, todos aprendan de la experiencia.

Como miembros de comunidades académicas, podemos desempeñar un papel importante en la solución a la "crisis de integridad" en que se encuentra nuestra sociedad. Las instituciones y los individuos pueden iniciar y mantener un diálogo permanente sobre estos temas y actuar de maneras que apoyen los valores y principios expuestos anteriormente.

Agradecimientos

Un documento sobre la integridad académica no estaría completo ni sería coherente, si no se reconocen sus fuentes. Lo hacemos, no solo por honestidad, sino también por un profundo sentido de gratitud a todos los que han brindado de su tiempo, esfuerzo y conocimientos para avanzar en este proyecto.

Las siguientes personas participaron en la planificación y preparación de los primeros bosquejos de este documento: Sally Cole, Center for Academic Integrity; Mary Olson, Oakton community College; Patrick Drinan, University of San Diego; Julian Harris, Duke University; James Lancaster, University

of North Carolina, Greensboro; Donald L. McCabe, Rutgers University; James Larimore, Stanford University; John Margolis, Northwestern University; y Elizabeth Kiss, Duke University.

Los comentarios escritos al bosquejo de octubre de 1997 fueron presentados por: Bill Taylor, Oakton Community College; Mark A. Hyatt, U.S. Air Force Academy; Sally Kuhlenschmidt, Western Kentucky University; Beverly Foster, University of North Carolina, Chapel Hill; Bruce Johnston, Lyon College; R. Michael Hainess, Keene State College; y Patricia Bass, Rice University.

Jeanne M. Wilson, de University of California, Davis, preparó el bosquejo de febrero 1998.

Los comentarios escritos al bosquejo de febrero de 1998 fueron presentados por Lawrence M. Hinman, Universidad de San Diego. Los participantes de un taller de dos días sobre integridad académica en San Diego aportaron comentarios orales.

Lawrence M. Hinman, University of San diego preparó el bosquejo de mayo de 1998.

Además de las ideas de las personas mencionadas anteriormente, el presente documento se basa en la labor realizada sobre la integridad académica por la directiva y consejos de diferentes universidades y en las discusiones sobre integridad académica que surgieron de esos grupos.

Traducido al español en el Programa Graduado de Traducción de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.